



DECRETO EXENTO N° 4.078 /
RETIRO, **17 DIC. 2013**
VISTOS:

- 1°.- Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13.dic.2012, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013.
- 2°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.
- 3°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 4°.- Elaboración Proyecto "Adquisición dos Minibuses para Transporte Escolar", Comuna de Retiro.
- 5°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad urgente de contar con personal para la elaboración de Proyecto "Adquisición dos Minibuses para Transporte Escolar", Comuna de Retiro.
- 2.- Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" **Artículo 8 letra g.**

DECRETO:

- 1.- **ADQUIERASE**, vía trato directo el servicio de elaboración de Proyecto "Adquisición dos Minibuses para Transporte Escolar", Comuna de Retiro, al Sr. Alex Manuel San Martín Fuentes, Ingeniero Civil Industrial, Rut N° 13.576.916-9, por la suma de 528.000 impuesto incluido.
- 2.- **IMPUTESE**, el presente decreto al Ítem 31.02.002.002 "Otros Estudios y/o Diseños año 2013," por el Monto de \$528.000.- imp. Incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

Por orden del Alcalde



DRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MONICA GODOY CISTERNA
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS (S)
Autorización Presupuestaria Financiera



LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARCELA GUZMAN CASTRO
SECPLAN

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Adm. y Finanzas
 - Archivo SECPLA
- RLG/ LCV/MGC/MGC/mlp